

venencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de España.

Barcelona, 28 de mayo de 2007.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.—37.129.

FRANCOVENDING, S. L.

(En liquidación)

Junta General Ordinaria.

Se convoca a los socios de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo 29 de junio de 2007 a las doce horas y cuarenta y cinco minutos en el domicilio social sito en la Plaza de Cronos, número 4, de Madrid con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del ejercicio económico correspondiente al año 2006, así como del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria.

Segundo.—Distribución del beneficio si lo hubiere.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta si procede.

A partir de la publicación del anuncio de la convocatoria, los socios que lo deseen podrán examinar en el domicilio social o que se les remita de forma gratuita e inmediata al domicilio que indiquen, toda la documentación que va a ser sometida a aprobación de la Junta de Socios.

Madrid, 30 de mayo de 2007.—El Liquidador mancomunado, Jesús Franco Muñoz.—38.122.

FREE ELECTRÓNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 de junio de 2007 a las diez horas y treinta minutos en la calle Torrejón, número 37, Torrejón de Ardoz, Madrid, y en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la Gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Resolver la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma gratuita e inmediata los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, según legislación mercantil vigente.

Madrid, 1 de junio de 2007.—El Administrador Solidario, Ricardo Luis Fandiño Peñalver.—38.749.

FRIGORÍFICOS DE RIVEIRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Complemento de Convocatoria

En cumplimiento del artículo 97.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y ante la petición

de un accionista que representa, al menos, el cinco por ciento del capital social, el Consejo de Administración de la sociedad ha acordado el complemento del Orden del Día a tratar en la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 23 de junio del presente año a las once treinta horas en primera convocatoria y el día 24 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, si fuere preciso, añadiéndose los siguientes puntos:

Cuarto.—Análisis de las inversiones realizadas en Frigoríficos de Riveira, Sociedad Anónima, durante los ejercicios: 2004, 2005 y 2006, acompañado de los datos de contabilidad: mayores de proveedores, otros acreedores, facturas de la inversión y presupuestos iniciales, proyecto presentado para la obtención de la subvención, proyecto de ingeniería e inmovilizado.

Quinto.—Análisis de las reparaciones realizadas en Frigoríficos de Riveira, Sociedad Anónima, durante los ejercicios: 2004, 2005 y 2006, acompañado de los datos de contabilidad: mayores de proveedores, otros acreedores, facturas de la inversión y presupuestos iniciales.

Sexto.—Explicación detallada de la cuenta de explotación de Frigoríficos de Riveira, Sociedad Anónima, desglosado por sus dos ramas de actividad: Fresco y Congelados, durante el ejercicio 2006 y 2007, haciendo hincapié en el último trimestre del 2006 y primer trimestre del 2007.

Séptimo.—Compra de acciones por parte de Frigoríficos de Riveira, Sociedad Anónima de las acciones de don José Lijó Pérez de Energía de Riveira, Sociedad Anónima y la posible compra de sus acciones en la propia sociedad, explicación de la toma de decisión.

Riveira, 30 de mayo de 2007.—Manuel Pérez Pérez, Presidente.—38.150.

FRUTÍCOLA CAMPLONCH, S. L.

(Sociedad absorbente)

FRUTÍCOLA MAS OLLER, S. L.

FRUTÍCOLAS, S. L.

LES COSTES DE MOLLET, S. L.

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

De conformidad con la legislación mercantil vigente, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de Frutícola Campllonch, S. L., Frutícola Mas Oller, S. L., Frutícolas, S. L. y Les Costes de Mollet, S. L., todas ellas celebradas el día 20 de abril de 2007, acordaron por unanimidad la fusión de las entidades citadas, absorbiendo la primera de ellas a las restantes, con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales a Frutícola Campllonch, S. L., sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de las absorbidas, todo ello conforme al proyecto de fusión de fecha 30 de marzo de 2007 elaborado por los administradores de las sociedades intervinientes en la fusión, aprobando, asimismo, los respectivos Balances de fusión, cerrados a 31 de diciembre de 2006.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión aprobados, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades a oponerse a la fusión, de acuerdo con lo previsto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Girona, 8 de mayo de 2007.—Esteban Bosch Bofill, Administrador solidario de Frutícola Campllonch, S. L., Frutícola Mas Oller, S. L., Les Costes de Mollet, S. L. y Administrador único de Frutícolas, S. L.—37.619.

1.ª 5-6-2007

FRYDA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de FRYDA Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en la notaría de don Santiago Gotor Sánchez, sita en L'Hospitalet de Llobregat, Calle Pareto n.º 15, el día 10 de julio de 2007 a las 10,00 horas, en primera convocatoria y, si procediese, a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad referidas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2006, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos sociales.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de gestión, contactando con la asesoría «Mitjans de Gestió Empresarial Sociedad Limitada», Avenida Llibertat Número 20, 1.º B de Mollet del Valles, teléfono 935790927.

L'Hospitalet de Llobregat, 31 de mayo de 2007.—Administrador David Forgas Serra.—38.589.

FUNDICIONES INYECTADAS ROS, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con los artículos 9 y 10 de los Estatutos Sociales, y el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de «Fundiciones Inyectadas Ros, S.A.» a la Junta General Ordinaria, en primera convocatoria, en la sede social de la empresa sita en Valdemoro (Madrid), C/ Estación de Ferrocarril s/n, el día 29 de junio de 2007 a las trece horas y, en segunda, veinticuatro horas después, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y Aprobación del Acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio 2006 y aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General, que estarán expuestos en la sede social a disposición de los socios, según dispone el artículo 112 de la Ley 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Valdemoro (Madrid), 16 de mayo de 2007.—El Presidente: D. Román Ros Ros.—36.902.